

PLAN ESTRATEGICO -- 2021/2024

FEDERACION VASCA PESCA Y CANSTING

- Dentro de la estrategia a mantener y realizar durante los próximos cuatro años son de vital importancia realizar las siguientes cuestiones.

1.- FOMENTO DE LA PESCA EN LA JUVENTUD e inclusiva de colectivos dirigido a personas discapacitadas.

- Uno de los puntos mas importantes dentro de este plan estratégico es el fomento y divulgacion de nuestro deporte en los jovenes , mediante reuniones con los Clubes, concursos, visitas guiadas, visitas a los centros escolares, inversion en material deportivo para ayuda a los jovenes, realizar un video divulgativo, acciones practicas, visitas guiadas, etc.
- Actos para la Inclusion, a la Pesca Deportiva para persona con alguna discapacidad, fisica/mental, como Talleres, concursos etc.

2.- PROGRAMA DE IGUALDAD.

Con la creación del COMITÉ DE LA MUJER /EMAKUME, hemos de desarrollar y ejecutar un programa DE INTEGRACION e igualdad de sexos.

GENERAREMOS UN PROGRAMA QUE ADEMAS DE SER APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA, SE SOMETERA A APROBACION DE ASAMBLEA, para garantizar el máximo cumplimiento del programa.

3.- ADECUACION Y/O MODIFICACION DE REGLAMENTOS y convocatorias.

Hemos de revisar y adecuar los reglamentos actuales a cuantas cuestiones tengamos que mejorar, Competición, estatutos, licencias, disciplina, etc., para pasarlos a aprobación asamblearia.

4.- CONVENIOS DE COLABORACION.

Fomentar y realizar convenios de colaboración entre las Federaciones Territoriales y la Federacion Vasca.

- Potenciación del Euskera
- Escuelas de pesca
- Formación de Jueces/as
- Formación de Monitores/Entrenadores.
- Medio ambiente.
- Prensa,

PLAN ESTRATEGICO -- 2021/2024

FEDERACION VASCA PESCA Y CANSTING

5.- CONVENIOS AZTI - GOBIERNO VASCO

Colaborar estrechamente con las instituciones, divulgar los acuerdos con Azti, Gobierno Vasco, Evia, Etc. a nuestros deportistas, Federados, Clubes etc. Para que estos estén informados y participen de cuantas acciones realicemos como, Charlas, Toma de datos, Monitoreo, concursos....

6.- MEDIO AMBIENTE

- Generaremos por lo menos 2 veces al año, la puesta en marcha de recogida de basura, de playas, ríos, escolleras, etc. En poblaciones determinadas de Euskadi, con la ayuda de Clubes, deportistas, directivos y personas en general
- Realizar un documental con pescadores y Clubes para publicarlo en Redes sociales, a cerca de la protección del medio ambiente en el uso de la pesca Deportiva.